

ORDEN DE MÉRITO DEL CONCURSO CERRADO INTERNO

Puesto Concursado: Uro (1) Cargo de la Categoría: 3667 - Agrupamiento: 01: Administrativo, para desempeñarse en el Área Económica Financiera de la Subsecretaría de Planeamiento Físico - UNC

ORD. MÉRITO	DOCUMENTO	POSTULANTE APELLIDO Y NOMBRE	PRUEBA de OPOSICION (60 puntos)		EVALUACION de ANTECEDENTES (40 puntos)						CONCURSO		
			Ex. Teór. Práct. (40)	Entrevista (20)	Sub-Total (1)	Antigüedad	Nivel Estudio	Capacitación	Exp. Laboral	Calificaciones	Partic. Instit.	Sub-Total (2)	Total (1) + (2)
1	31.921.034	PIROVANO, María Florencia	40,00	20,00	60,00	0,00	9,00	1,30	6,00	0,00	0,00	16,30	76,30

Puesto Concursado: Uro (1) Cargo de la Categoría: 3667 - Agrupamiento: 01: Administrativo, para desempeñarse en la Dirección de Planificación Estratégica - Área de Espacios Verdes de la Subsecretaría de Planeamiento Físico - UNC

ORD. MÉRITO	DOCUMENTO	POSTULANTE APELLIDO Y NOMBRE	PRUEBA de OPOSICION (60 puntos)		EVALUACION de ANTECEDENTES (40 puntos)						CONCURSO		
			Ex. Teór. Práct. (40)	Entrevista (20)	Sub-Total (1)	Antigüedad	Nivel Estudio	Capacitación	Exp. Laboral	Calificaciones	Partic. Instit.	Sub-Total (2)	Total (1) + (2)
1	29.252.904	BLARDUNI, Valentín	38,40	20,00	58,40	0,00	9,00	2,50	6,00	0,00	0,00	17,50	75,90

Córdoba, 31 de Julio de 2019

*[Signature]*  
 Amilton Sosa  
 Leg. 50193

*[Signature]*  
 Claudia Zupare  
 Leg 80961

*[Signature]*  
 Martin Jasso los  
 Leg- 51448

*[Signature]*  
 Prodimone Navarro  
 Leg 41587



PN 80/10: 20000 1101

"2019, Año de la Exportación"



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Subsecretaría de Planeamiento Físico

EXP-UNC: 21238/2019

Córdoba, 01/08/2019

**VISTO:**

Las presentes actuaciones en las que se tramita la cobertura por concurso cerrado interno de dos (2) cargos de la categoría: 3667, agrupamiento: 01: Administrativo, para cubrir funciones en el Área Económica Financiera, y la Dirección de Planificación Estratégica – Área de Espacios Verdes de la Subsecretaría de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 072/2019 de la Subsecretaría de Planeamiento Físico, se convocó al pertinente llamado a concurso cerrado interno, conforme a lo establecido por Decreto N° 366/2006 – Convenio Colectivo de Trabajo para empleados Nodocentes de las Universidades Nacionales y Ordenanza HCS N° 7/2012.

Que se han cumplido las distintas instancias al referido concurso, habiéndose emitido el dictamen del Jurado actuante con el correspondiente Orden de Mérito de los postulantes que obra a fs. 80 a 82, mediante Acta N° 2 de fecha 31 de Julio de 2019.

Por ello:

**LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** APROBAR el Dictamen del Jurado del concurso cerrado interno, convocado por Resolución SPF N° 072/2019, estableciendo el Orden de Mérito elaborado por el Jurado interviniente, según Acta N° 2 de fecha 31 de Julio de 2019 (fs. 80 a 82), cuyas copias obran como anexo a la presente.

**ARTÍCULO 2º:** COMUNICAR a la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento Físico, para su notificación fehaciente conforme a lo dispuesto por Resolución SPF N° 072/2019.

**RESOLUCIÓN N°: 108 19**

Arq. MARÍA DEL C. FERNÁNDEZ SAIZ  
Subsecretaría de Planeamiento Físico  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA